

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9303**     *ANDRÉS NAVARRO, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El órgano de administración de la Sociedad Andrés Navarro, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en la calle Entença, número 325-335, 1.ª planta (08029 Barcelona), el día 30 de enero de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el 31 de enero de 2020 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir con arreglo al siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2018.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio 2018.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese por fallecimiento de don Juan Ramón Navarro Jolonch como Administrador Solidario.

Segundo.- Modificación del sistema de administración de la Sociedad, de dos Administradores solidarios a un Administrador único, y consecuente modificación de los artículos 16.º y 28.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Nombramiento de doña Cristina Pasapera Ruiz como Administradora única.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y que se refieren a los anteriores puntos, incluyendo las Cuentas Anuales y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en el punto tercero del Orden del día de la Junta Extraordinaria, y el informe justificativo sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de diciembre de 2019.- La Administradora solidaria, Cristina Pasapera Ruiz.

ID: A190072422-1